

### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PR	RESUPUESTARIO 029				
"OTRAS REMUNERACION	NES DEL PERSONAL TEMPORAL"				
NOMBRE DEL CONTRATISTA: No. De Contrato:					
MIGUEL OSVALDO ALDANA ESCOBAR	RIC-R-029-187-2023				
NOMBRE DEL SERVICIO:	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:				
Servicios Profesionales de Externalización y Notificación	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula				
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2023				

- Se planificó y diseñó la estrategia de abordaje de notificación de declaratorias de predios, en coordinación con el Supervisor de Externalización, en el municipio de Río Hondo, Zacapa: Aldeas Casas de Pinto, Manzanotes, Chanchan, El Rosario, Jesús María, Jones, Jumuzna, La Espinilla, La Palma, La Pepesca, Las Delicias, Las Pozas, Llano Largo, Llano Verde, Mal Paso, Monte Grande, Sunzapote, Nuevo Sunzapote, Ojo de Agua, Panaluya, Pasabién, Pata Galana, Santa Cruz, Casco Urbano, en los Caseríos Agua Caliente, Maribel, El Aripín, El Palmo, La Arenera, Río Blanco, San Lorenzo, Senegal, Lotificación Brisas del Río, Colonia Municipal y Residenciales Villas de Don Toño y en el municipio de Gualán, Zacapa: Aldeas Azacualpa, Bejucal, Bethel, Chagüitón, Cimarrón, El Conacaste, El Almendro, El Arenal, El Barbasco, El Chile, El Chupadero, El Cubilete, El Filo, El Guapinol, El Lobo, El Mestizo, La Bolsa, El Triunfo, El Zapote, El Zarzal, La Escalera, La Laguna, La Puerta, Guaranjá, Las Balas, Las Flores, Las Nubes, Las Verapaces, La Vainilla, Santiago, Las Carretas, Las Lajas, Llano Largo, Llano Redondo, Los Achiotes Abajo, Los Hornos, Los Limones, Mal Paso, Shinshin, Manzanotal, Mayuelas, Mestizo Las Vegas, Quebrada Larga, Samaria, Piedras Negras y Tempisque.
- Realizar la desasignación y devolución de 34 predios por inconsistencias encontradas en los documentos previos a la notificación de declaratoria de predio catastrado, así como al momento de la notificación en el municipio de Río Hondo y Gualán, departamento de Zacapa.

No.	ccc
1	19-03-01-01606
2	19-03-01-03733
3	19-03-02-00031
4	19-03-02-01565
5	19-03-02-01570
6	19-03-02-01785
7	19-03-02-01810
8	19-03-02-02209
9	19-03-02-03697

No.	ccc
10	19-03-03-00404
11	19-03-03-00564
12	19-04-04-00051
13	19-04-05-00264
14	19-04-05-00288
15	19-04-05-01378
16	19-04-05-02869
17	19-04-05-04104
18	19-04-05-06310

No.	CCC
19	19-04-05-09098
20	19-04-05-09146
21	19-04-05-09240
22	19-04-05-09286
23	19-04-05-09404
24	19-04-06-00622
25	19-04-06-00773
26	19-04-06-00789
27	19-04-06-01086

No.	CCC
28	19-04-06-01780
29	19-04-06-03265
30	19-04-06-03530
31	19-04-06-03977
32	19-04-06-05199
33	19-04-06-06461
34	19-04-06-06516

Página 1 de 2



- Se atendió a titulares catastrales y/o registrales referentes a dudas en las medidas y declaratorias emitidas en los predios notificados del municipio de Río Hondo, departamento de Zacapa.
- Enlace con las áreas de levantamiento catastral, análisis catastral y mosaico de fincas para darle trámite a las revisiones técnicas de carácter relación predio finca y alfanuméricas, resolución de las revisiones técnicas provenientes de titulares catastrales.

FIRMA:

Miguel Osyatdo Aldana Escobar Ingeniero en Administración de Tierras Servicios Profesionales de Externalización y Notificación Vo.Bo.:

ng Agr. Carlos Cristian Josus Espinoza Portillo

Director Municipal



# REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Command to the Artist Command of the	SUPUESTARIO 029 S DEL PERSONAL TEMPORAL"				
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MIGUEL	No. De Contrato:				
OSVALDO ALDANA ESCOBAR	RIC-R-029-187-2023				
NOMBRE DEL SERVICIO:	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o				
Servicios Profesionales de Externalización y	Unidad:				
Notificación	Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula				
Proyecto:	Plazo del Contrato: De Julio a Diciembre de 2023				
Registro de Información Catastral de Guatemala					

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TOR DEL	RESULTADOS OBTENIDOS
CONTRATO SUSCRITO	
a) Establecer y diseñar la estrategia de	Se coordino la planificación y el diseño de abordaje
abordaje de notificación de	de notificación de predios de los diferentes barrios
declaratorias de predios, en	y aldeas del municipio de Río Hondo, Zacapa y del
coordinación con el Responsable de	municipio de Gualán, Zacapa.
Externalización.	
b) Apoyar en los procesos de notificación	Apoyo en la notificación de declaratoria de predio
de la declaratoria de predio catastrado	catastrado en el municipio de Río Hondo,
finalizado, registrando la información y	departamento de Zacapa.
documentos de soporte a la aplicación	
web, conformación del expediente	
físico para su archivo.	
c) Realizar la des asignación y devolución	Realizar la desasignación y devolución de 334
de predios por inconsistencias	predios por inconsistencias encontradas en los
encontradas en los documentos previos	documentos previos a la notificación de
a la notificación de declaratoria de	declaratoria de predio catastrado, así como al
predio catastrado, así como al	momento de la notificación.
momento de la notificación.	
d) Apoyar en recibir, registrar y controlar	Se apoyo en los ingresos de solicitudes de
los ingresos de solicitudes de Revisiones	Revisiones Técnicas resultantes de las
Técnicas, resultantes de las	inconformidades en las notificaciones de predios
inconformidades en las notificaciones	catastrados en el municipio de Río Hondo, Zacapa y



Construyend	de predios catastrados.	del municipio de Gualán, Zacapa.
( e)	Atender titulares catastrales y/o	Se atendió a titulares catastrales y/o registrales
	registrales que soliciten información	referentes al Edicto de citación de Propietarios de
	referente al Edicto de citación de	fincas y/o Poseedor de predios para notificación de
	Propietarios de fincas y/o Poseedor de	Declaratorias catastrales del municipio de Río
	predios para notificación de	Hondo, Zacapa y del municipio de Gualán, Zacapa.
	Declaratorias catastrales.	
f)	Ser enlace con las diferentes áreas de la	Enlace con las áreas de levantamiento, análisis
	Dirección Municipal en las diligencias	catastral y mosaico de fincas para darle trámite a
	(jurídicas-técnicas) del proceso de	las revisiones técnicas para agilizar las resoluciones
	revisiones técnicas para agilizar las	de las Revisiones Técnicas.
	resoluciones de las de Revisiones	
	Técnicas planteadas.	
g)	Dar seguimiento en el sistema de	Se finalizaron 27 procesos de solicitudes de
	Extenalización a los predios que	Revisiones Técnicas a las cuales se les dio
	presentan solicitud de revisión técnica a	seguimiento para su corrección, estas fueron
	efecto de finalizar el proceso y el	resultantes de las inconformidades en las
	traslado de los mismos a Registro	notificaciones de predios a titulares catastrados y
	Público.	registrales en el municipio de Río Hondo, Zacapa y
		del municipio de Gualán, Zacapa trasladados a
		Registro Público.
h)	Orientar las actividades que realice el	Se realizo reunión con el personal de
	personal de Externalización emitiendo	externalización para orientar la mejora de
	para el efecto las recomendaciones que	notificación de declaratoria a titulares catastrales.
	permitan mejorar la notificación de	-
	declaratorias.	
i)	Participar en comisiones y reuniones de	Se participo en comisiones y reuniones de trabajo
	trabajo relacionadas con la	dentro y fuera de la institución.
	Externalización.	
j)	Analizar y planificar acciones para la	Orientar a usuarios sobre quejas expuestas en el
	resolución de las quejas presentadas	proceso catastral durante la notificación.
	por usuarios.	
k)	Otras actividades que sean asignadas	Apoyo en capacitaciones a técnicos de las
	por él supervisor de los servicios	
	contratados.	



### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA RESUMEN DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS CUANTIFICADOS MENSUALMENTE

ACTIVIDADES					=		
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Realizar la des asignación y							
devolución de predios por							
inconsistencias encontradas en los							
documentos previos a la	26	111	16	124	23	34	334
notificación de declaratoria de						7,444 1 5	
predio catastrado, así como al							
momento de la notificación.							
Se finalizaron procesos de							17
solicitudes de Revisiones Técnicas a							× 9
las cuales se les dio seguimiento							
para su corrección, estas fueron	2	6	5	7	7	0	27
resultantes de las inconformidades					4		
en las notificaciones de predios a							To.
titulares catastrados y registrales							
Preparar los informes técnicos que	1	1	1	1	1	2	7
le sean solicitados.			2				
TOTAL DE PRODUCTOS O RESULTADOS	29	118	22	132	31	36	368

FIRMA:

Migue Osvaldo Aldana Escobar

Ingeniero en Administración de Tierras

Servicios Profesionales de Externalización y Notificación

Vo. Bo .:

Espinoza Portillo

Director Municipal
Zacapa-Chiquimula
Registro de Información Gatastral de Quaternala

Aprobado:

Coordinador de Recursos Humanos nos

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



#### **ANEXOS:**

## Desasignación y devolución de predios por inconsistencias encontradas por titulares catastrales y registrales

No.	CCC	No.	CCC	No.	ccc	No.	CCC
1	19-03-01-01991	85	19-04-03-04998	169	19-04-01-00206	253	19-04-06-01780
2	19-03-01-02545	86	19-04-04-00002	170	19-04-02-00544	254	19-04-06-02313
3	19-03-01-02726	87	19-04-05-00057	171	19-04-02-00583	255	19-04-06-02679
4	19-03-02-00683	88	19-04-05-00058	172	19-04-03-00679	256	19-04-06-02735
5	19-03-02-01752	89	19-04-05-00062	173	19-04-03-00758	257	19-04-06-03223
6	19-03-02-01811	90	19-04-05-00222	174	19-04-03-00763	258	19-04-06-03322
7	19-03-02-02072	91	19-04-05-00282	175	19-04-03-01167	259	19-04-06-03511
8	19-03-02-02685	92	19-04-05-01085	176	19-04-03-02180	260	19-04-06-03516
9	19-03-02-03814	93	19-04-05-01334	177	19-04-03-02433	261	19-04-06-03547
10	19-03-02-04021	94	19-04-05-01419	178	19-04-03-02737	262	19-04-06-03918
11	19-03-02-04202	95	19-04-05-01453	179	19-04-03-02739	263	19-04-06-04006
12	19-03-02-04231	96	19-04-05-01460	180	19-04-03-02740	264	19-04-06-04012
13	19-03-02-04273	97	19-04-05-01616	181	19-04-03-02870	265	19-04-06-05199
14	19-03-02-04274	98	19-04-05-03844	182	19-04-03-02882	266	19-04-06-06048
15	19-03-02-04303	99	19-04-05-03846	183	19-04-03-02897	267	19-04-06-06049
16	19-03-03-02080	100	19-04-05-04140	184	19-04-03-02930	268	19-04-06-06053
17	19-03-02-01510	101	19-04-05-05804	185	19-04-03-02932	269	19-04-06-06220
18	19-03-02-01511	102	19-04-05-05964	186	19-04-03-03124	270	19-04-06-06335
19	19-03-02-04364	103	19-04-05-09155	187	19-04-03-03694	271	19-04-06-06425
20	19-03-02-06010	104	19-04-06-00135	188	19-04-03-03698	272	19-04-06-06461
21	19-03-02-06012	105	19-04-06-00161	189	19-04-03-04735	273	19-04-06-06470
22	19-03-02-06014	106	19-04-06-00232	190	19-04-03-04744	274	19-04-06-06481
23	19-03-02-00459	107	19-04-06-00521	191	19-04-03-04747	275	19-04-06-06516
24	19-03-03-01095	108	19-04-06-00762	192	19-04-03-04748	276	19-04-06-07971
25	19-03-03-02080	109	19-04-06-00789	193	19-04-03-06201	277	19-04-06-08112
26	19-03-02-00452	110	19-04-06-00822	194	19-04-03-06202	278	19-04-01-00427
27	19-03-01-01060	111	19-04-06-00879	195	19-04-03-06204	279	19-04-02-01393
28	19-03-01-01061	112	19-04-06-01123	196	19-04-03-06205	280	19-04-03-00758
29	19-03-01-01063	113	19-04-06-01193	197	19-04-04-00051	281	19-04-05-02807
30	19-03-01-02673	114	19-04-06-01235	198	19-04-04-00481	282	19-04-06-01020
31	19-03-01-02687	115	19-04-06-01392	199	19-04-04-00485	283	19-04-06-01025
32	19-03-01-04406	116	19-04-06-01624	200	19-04-04-00780	284	19-04-06-01095
33	19-03-02-00388	117	19-04-06-01780	201	19-04-04-00927	285	19-04-06-01390
34	19-03-02-00461	118	19-04-06-02735	202	19-04-04-01200	286	19-04-06-02797
35	19-03-02-00605	119	19-04-06-02771	203	19-04-04-01208	287	19-04-06-03322



1	seguridad juridica de la tierra	400	40.04.00.0000	004	40.04.04.04040	000	40 04 00 05470
36	19-03-02-00606	120	19-04-06-03223	204	19-04-04-01312	288	19-04-06-05479
37	19-03-02-00683	121	19-04-06-03500	205	19-04-05-00003	289	19-04-06-06481
38	19-03-02-01507	122	19-04-06-03544	206	19-04-05-00061	290	19-04-06-06498
39	19-03-02-01558	123	19-04-06-03858	207	19-04-05-00062	291	19-04-06-07923
40	19-03-02-01565	124	19-04-06-03969	208	19-04-05-00303	292	19-04-06-08133
41	19-03-02-01570	125	19-04-06-04528	209	19-04-05-00305	293	19-03-01-01919
42	19-03-02-01710	126	19-04-06-04532	210	19-04-05-00349	294	19-03-01-02057
43	19-03-02-03651	127	19-04-06-05483	211	19-04-05-01144	295	19-03-01-02064
44	19-03-02-03676	128	19-04-06-05755	212	19-04-05-01334	296	19-03-01-02983
45	19-03-02-03697	129	19-04-06-05784	213	19-04-05-01347	297	19-03-01-03403
46	19-03-02-04015	130	19-04-06-05788	214	19-04-05-01352	298	19-03-02-00037
47	19-03-02-05533	131	19-04-06-05803	215	19-04-05-01453	299	19-03-02-01795
48	19-03-03-02083	132	19-04-06-06003	216	19-04-05-02838	300	19-03-02-01827
49	19-03-04-00155	133	19-04-06-06420	217	19-04-05-02845	301	19-03-01-01606
50	19-04-01-00206	134	19-04-06-06422	218	19-04-05-03509	302	19-03-01-03733
51	19-04-02-00531	135	19-04-06-07748	219	19-04-05-03622	303	19-03-02-00031
52	19-04-02-00544	136	19-04-06-07778	220	19-04-05-03846	304	19-03-02-01565
53	19-04-02-00564	137	19-04-06-08112	221	19-04-05-04104	305	19-03-02-01570
54	19-04-03-00679	138	19-03-02-01818	222	19-04-05-07571	306	19-03-02-01785
55	19-04-03-00715	139	19-03-02-01819	223	19-04-05-08569	307	19-03-02-01810
56	19-04-03-00763	140	19-03-02-02402	224	19-04-05-08610	308	19-03-02-02209
57	19-04-03-00764	141	19-03-02-02480	225	19-04-05-08636	309	19-03-02-03697
58	19-04-03-00772	142	19-03-02-04091	226	19-04-05-09155	310	19-03-03-00404
59	19-04-03-00809	143	19-03-03-00742	227	19-04-05-09201	311	19-03-03-00564
60	19-04-03-01167	144	19-04-03-01167	228	19-04-05-09214	312	19-04-04-00051
61	19-04-03-01284	145	19-04-03-04744	229	19-04-06-00270	313	19-04-05-00264
62	19-04-03-01285	146	19-04-04-00051	230	19-04-06-00459	314	19-04-05-00288
63	19-04-03-01767	147	19-04-05-03509	231	19-04-06-00491	315	19-04-05-01378
64	19-04-03-01954	148	19-04-05-08569	232	19-04-06-00548	316	19-04-05-02869
65	19-04-03-01972	149	19-04-06-00270	233	19-04-06-00556	317	19-04-05-04104
66	19-04-03-02021	150	19-04-06-02679	234	19-04-06-00604	318	19-04-05-06310
67	19-04-03-02138	151	19-04-06-04006	235	19-04-06-00646	319	19-04-05-09098
68	19-04-03-02206	152	19-04-06-06470	236	19-04-06-00696	320	19-04-05-09146
69	19-04-03-02747	153	19-04-06-07971	237	19-04-06-00782	321	19-04-05-09240
70	19-04-03-03083	154	19-03-01-01655	238	19-04-06-00804	322	19-04-05-09286
71	19-04-03-04012	155	19-03-01-02130	239	19-04-06-00822	323	19-04-05-09404
72	19-04-03-04681	156	19-03-01-02983	240	19-04-06-00834	324	19-04-06-00622
73	19-04-03-04957	157	19-03-01-04684	241	19-04-06-00836	325	19-04-06-00773
74	19-04-03-04958	158	19-03-02-00529	242	19-04-06-00844	326	19-04-06-00778
75	19-04-03-04987	159	19-03-02-01269	243	19-04-06-00879	327	19-04-06-01086
76	19-04-03-04989	160	19-03-02-01818	244	19-04-06-00910	328	19-04-06-01780
	.5 0 . 00 0-000	.00	10 00 02-01010		19-04-00-00810	320	13-04-00-01760



yenac	la seguridad jundica de la tierra
77	19-04-03-04990
78	19-04-03-04991
79	19-04-03-04992
80	19-04-03-04993
81	19-04-03-04994
82	19-04-03-04995
83	19-04-03-04996
84	19-04-03-04997

161	19-03-02-01819
162	19-03-02-02402
163	19-03-02-02480
164	19-03-02-03687
165	19-03-02-04091
166	19-03-03-00742
167	19-03-03-00766
168	19-03-03-02754

245	19-04-06-00982
246	19-04-06-01020
247	19-04-06-01025
248	19-04-06-01026
249	19-04-06-01267
250	19-04-06-01329
251	19-04-06-01392
252	19-04-06-01438

329	19-04-06-03265
330	19-04-06-03530
331	19-04-06-03977
332	19-04-06-05199
333	19-04-06-06461
334	19-04-06-06516

#### Revisiones Técnicas Finalizadas

No.	CCC	
1	19-04-05-07324	
2	19-04-06-06108	
3	19-04-05-09263	
4	19-04-06-08135	
5	19-04-06-04571	
6	19-04-05-07324	
7	19-04-06-00275	

No.	CCC
8	19-04-06-06108
9	19-03-01-01040
10	19-03-01-01678
11	19-03-01-03266
12	19-04-01-00734
13	19-04-06-06135
14	19-04-03-02037

No.	CCC
15	19-04-05-08604
16	19-04-05-01631
17	19-04-05-04444
18	19-04-05-08515
19	19-04-06-04554
20	19-04-06-04558
21	19-04-02-00533

No.	CCC	
22	19-04-02-00560	
23	19-04-05-07145	
24	19-04-06-03493	
25	19-04-06-03494	
26	19-04-06-06434	
27	19-04-06-06490	



#### Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-187-2023** del contratista: **Miguel Osvaldo Aldana Escobar** quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Zacapa-Chiquimula



### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

	SUPUESTARIO 029 ES DEL PERSONAL TEMPORAL"
Nombre del Contratista: ELIZABETH NINETH ZURITA ORELLANA.	No. De Contrato: RIC-R-029-188-2023
Nombre del Servicio: Asesor Jurídico Notificador de Enmiendas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala.	Informe correspondiente al mes de: Diciembre 2023.

- Se elaboró el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el proceso de la revisión técnica y continuar con el proceso.
- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el trámite del proceso y ordenar las diligencias a practicarse.
- Se dio asesoría jurídica en el proceso de verificación de análisis y resultados consignados en el acta identificada como cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), en el trámite de revisión técnica presentada por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Se elaboró el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso
  de revisión técnica presentado por la señora Elsa Marilú Franco Loreto, titular catastral del predio identificado
  con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero
  cinco mil setecientos cincuenta y ocho (19-04-05-05758), ubicado en el municipio de Gualán, departamento
  de Zacapa, para traer a la vista el proceso de la revisión técnica y continuar con el proceso.
- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Elsa Marilú Franco Loreto, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos cincuenta y ocho (19-04-05-05758), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el tramite del proceso y ordenar las diligencias a practicarse.
- Se dio asesoría jurídica en el proceso de verificación de análisis y resultados consignados en el acta identificada como cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), en el trámite de revisión técnica presentada

Página 1 de 3



por Elsa Marilú Franco Loreto, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos cincuenta y ocho (19-04-05-05758), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

- Se elaboro el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Hilda Consuelo Juárez Quezada, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero ocho mil seiscientos ocho (19-04-05-08608), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el proceso de la revisión técnica y continuar con el proceso.
- Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de la revisión técnica presentada por la señora Hilda Consuelo Juárez Quezada, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero ocho mil seiscientos ocho (19-04-05-08608), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el trámite y ordenar las diligencias a practicarse.
- Se dio asesoría jurídica en el proceso de verificación de análisis y resultados consignados en el acta identificada como cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Hilda Consuelo Juárez Quezada, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero ocho mil seiscientos ocho (19-04-05-08608), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cinco guion cero dos guion cero mil doscientos noventa y dos (19-05-02-01292), ubicado en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil quinientos ocho (19-06-02-01508), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil quinientos doce (19-06-02-01512), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil quinientos cincuenta (19-06-02-01550), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero tres guion cero mil setecientos setenta y nueve (19-06-03-01779), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero tres guion



cero seis mil trescientos setenta y cuatro (19-06-03-06374), ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero siete guion cero uno guion cero mil cuatrocientos veinte (19-07-01-01420), ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero siete guion cero dos guion cero mil ciento sesenta y seis (19-07-02-01166), ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.
- Se dio asesoría jurídica en proceso de revisión técnica presentada por los titulares catastrales Karin Roswitha Taylor Valentín y Elizabeth Hertha Taylor Valentin, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

FIRMA:

Licda. Elizabeth Nineth Zurita Orellana.
Asesor Jurídico Notificador de Enmiendas.
Licenciada en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia.
Abogada Y Notaria.

Vo.Bo.:

Ing. Agr. Carlos Cristian Josue Espinoza Director Municipal

RIC ZACAPA-CHIQUIMULA



# REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

	PRESUPUESTARIO 029 ONES DEL PERSONAL TEMPORAL"
Nombre del Contratista: ELIZABETH NINETH ZURITA ORELLANA.	No. De Contrato: RIC-R-029-188-2023
Nombre del Servicio: Asesor Jurídico Notificador de Enmiendas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala.	Plazo del Contrato: De Julio a Diciembre 2023.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
Atención a titulares catastrales para resolver las dudas que le sean planteadas, relacionadas a enmiendas emitidas por Registro Público.	Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cinco guion cero dos guion cero mil doscientos noventa y dos (19-05-02-01292), ubicado en el municipio de Teculután, departamento de Zacapa.
	Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil quinientos ocho (19-06-02-01508), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
	Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil quinientos doce (19-06-02-01512), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
	Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil quinientos cincuenta (19-06-02-01550), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento



de Zacapa.

Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero tres guion cero mil setecientos setenta y nueve (19-06-03-01779), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero tres guion cero seis mil trescientos setenta y cuatro (19-06-03-06374), ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero siete guion cero uno guion cero mil cuatrocientos veinte (19-07-01-01420), ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

Se dio asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero siete guion cero dos guion cero mil ciento sesenta y seis (19-07-02-01166), ubicado en el municipio de Cabañas, departamento de Zacapa.

b) Notificar las resoluciones de enmiendas emitidas por el Registro Público a los titulares catastrales y/o titulares registrales de los predios ubicados en la jurisdicción de la Dirección Municipal y donde sean requeridos sus servicios en el territorio nacional.

Resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero tres guion cero dos guion cero mil novecientos sesenta y uno (19-03-02-01961), ubicado en el municipio de Rio Hondo, departamento de Zacapa.

Resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero tres guion cero cinco mil ciento sesenta y cinco (19-04-03-05165), ubicado en el



municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero tres guion cero seis mil ciento noventa y seis (19-04-03-06196), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero cero doscientos treinta y siete (19-06-02-00237), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

 Asesorar y recomendar sobre actividades de mejora para la notificación de Enmiendas a titulares catastrales y/o registrales. Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil cuatrocientos noventa y seis (19-06-02-01496), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil cuatrocientos noventa y siete (19-06-02-01497), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero tres guion cero tres guion cero cero ciento quince (20-03-03-00115), ubicado en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero tres guion cero tres guion cero mil trescientos veinte (20-03-03-01320), ubicado en el municipio de San Juan Ermita,



departamento de Chiquimula.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil cuatrocientos noventa y seis (19-06-02-01496), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero seis guion cero dos guion cero mil cuatrocientos noventa y siete (19-06-02-01497), ubicado en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero tres guion cero tres guion cero cero ciento quince (20-03-03-00115), ubicado en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

Asesoría jurídica en resolución de enmienda emanada del Registro Público del RIC, previo a ser notificada del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número veinte guion cero tres guion cero tres guion cero mil trescientos veinte (20-03-03-01320), ubicado en el municipio de San Juan Ermita, departamento de Chiquimula.

d) Realizar el análisis y estudios de documentación proporcionada por la entidades, comunidades o titulares catastrales en general parar establecer alguna situación jurídica en especial, relacionada al proceso catastral.

Se dio asesoría jurídica en solicitud de revisión técnica presentada por el señor Carlos Humberto Aldana Villanueva, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cero doscientos setenta y cinco (19-04-05-00275), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Se dio asesoría jurídica en proceso de revisión técnica presentada por los titulares catastrales Karin Roswitha Taylor Valentín y Elizabeth Hertha Taylor Valentin, del predio identificado con el Código de Clasificación



Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

e) Emitir opiniones o dictámenes y/u otros documentos.

Se elaboro la primera resolución de trámite dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero siete mil trescientos veinticuatro (19-04-05-07324), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el trámite y ordenar las diligencias a practicarse.

Se elaboro el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado como el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero siete mil trescientos veinticuatro (19-04-05-07324), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados del proceso.

Se elaboro la primera resolución de trámite dentro del proceso de revisión técnica presentada por el señor Carlos Humberto Aldana Villanueva, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero cero doscientos setenta y cinco (19-04-06-00275), ubicado en el municipio de Gualán departamento de Zacapa, para admitir el trámite y ordenar las diligencias a practicarse.

Se elaboro el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cero doscientos setenta y cinco (19-04-05-00275), ubicado en el municipio de Gualán departamento de Zacapa, para dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados del proceso.

Se elaboró la primera resolución de trámite dentro del proceso de revisión técnica presentada por Lizzette



Magali Hernández Salguero de Cárdenas, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero seis mil ciento ocho (19-04-06-06108), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Se elaboro el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentada por Lizzette Magali Hernández Salguero de Cárdenas, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero seis mil ciento ocho (19-04-06-06108), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Rosa Elena Escobar Esteban, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero mil seiscientos treinta y uno (19-04-05-01631), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

Se elaboró el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Rosa Elena Escobar Esteban, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero mil seiscientos treinta y uno (19-04-05-01631), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el expediente y continuar con el proceso de la revisión técnica.

Se elaboró el acta identificada como cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Rosa Elena Escobar Esteban, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero mil seiscientos treinta y uno (19-04-05-01631), ubicado en el municipio de Gualán,



departamento de Zacapa, para dejar constancia de la revisión del procedimiento y resultados del proceso.

Se elaboro el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y dos (19-04-06-03492), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentada por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, con el objeto de traer a la vista el procedimiento de la revisión técnica y continuar con el proceso.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite del proceso de la revisión técnica presentada por el señor Maynor Benjamín Aldana Cabrera, titular catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y dos (19-04-06-03492), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para ordenar las diligencias a realizarse dentro del proceso.

Se elaboro el acta identificada con el número cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y dos (19-04-06-03492) ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentada por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, con el objeto de dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.

Se elaboró el proyecto de resolución final del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y dos (19-04-06-03492) ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentada por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera.



Se elaboró el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y tres (19-04-06-03493) ubicado en Aldea la Lima, municipio de Gualan, departamento de Zacapa, presentado por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, para traer a la vista el proceso de revisión técnica y continuar con el proceso.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite del proceso de la revisión técnica presentada por el señor Maynor Benjamín Aldana Cabrera, titular catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y tres (19-04-06-03493), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para ordenar las diligencias a realizarse dentro del proceso.

Se elaboro el acta identificada con el número cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y tres (19-04-06-03493) ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentada por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, con el objeto de dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.

Se elaboró el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y cuatro (19-04-06-03494), ubicado en Aldea la Lima, municipio de Gualan, departamento de Zacapa, presentado por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, con el objeto de traer a la vista el proceso de revisión técnica y continuar con el proceso.



Se elaboró la primera resolución que admite el trámite del proceso de la revisión técnica presentada por el señor Maynor Benjamín Aldana Cabrera, titular catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y cuatro (19-04-06-03494), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para ordenar las diligencias a realizarse dentro del proceso.

Se elaboró el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y cuatro (19-04-06-03494), ubicado en Aldea la Lima, municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentado por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, con el objeto de traer a la vista el proceso de revisión técnica y continuar con el proceso.

Se elaboro el acta identificada con el número cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y cuatro (19-04-06-03494) ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentada por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera, con el objeto de dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.

Se elaboró el proyecto de resolución final del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero tres mil cuatrocientos noventa y cuatro (19-04-06-03494), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, presentada por el titular catastral Maynor Benjamín Aldana Cabrera.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite del proceso de la revisión técnica presentada por el señor Carlos Fernando Aguilar Pazos, titular



catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero dos guion cero cero quinientos treinta y tres (19-04-02-00533), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para ordenar las diligencias a realizarse dentro del proceso.

Se elaboro el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero dos guion cero cero quinientos treinta y tres (19-04-02-00533), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el expediente y continuar con el proceso.

Se elaboró el acta identificada con el número cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023) dentro del proceso de revisión técnica presentada por el señor Carlos Fernando Aguilar Pazos, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero dos guion cero cero quinientos treinta y tres (19-04-02-00533), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, con el objeto de dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite del proceso de la revisión técnica presentada por la señora Alba Luz Vargas Pazos de Paz, titular catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero dos guion cero cero quinientos sesenta (19-04-02-00560), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para ordenar las diligencias a realizarse dentro del proceso.

Se elaboro el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Alba Luz Vargas Pazos de Paz, titular catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero dos guion cero cero quinientos sesenta (19-04-02-00560), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de



Zacapa, para traer a la vista el expediente y continuar con el proceso.

Se elaboró el acta identificada con el número cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023) dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Alba Luz Vargas Pazos de Paz, titular catastral predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero dos guion cero cero quinientos sesenta (19-04-02-00560), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, con el objeto de dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite del proceso de la revisión técnica presentada por la señora Gloria Estela Madrid Ramírez, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero tres guion cero dos mil ochocientos setenta y uno (19-04-03-02871), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, y ordenar las diligencias a practicarse.

Se elaboro el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Gloria Estela Madrid Ramírez, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero tres guion cero dos mil ochocientos setenta y uno (19-04-03-02871), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el expediente y continuar con el proceso.

Se elaboró el acta identificada con el número cero dos guion dos mil veintitrés (02-2023) dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Gloria Estela Madrid Ramírez, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero tres guion cero dos mil ochocientos setenta y uno (19-04-03-02871), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, con el objeto de dejar constancia de la revisión de procedimientos y resultados.



Se elaboró el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil seiscientos noventa y nueve (19-04-05-05699), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el expediente y continuar con el trámite.

Se elaboró la primera resolución que admite el trámite de la revisión técnica presentada por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil seiscientos noventa y nueve (19-04-05-05699), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, en la cual se ordenan las diligencias a practicarse.

Se elaboró el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el proceso de la revisión técnica y continuar con el proceso.

Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Olga Renate Aldana Valentín de Arriaza, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos once (19-04-05-05711), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el trámite del proceso y ordenar las diligencias a practicarse.

Se elaboró el acta identificada con el número cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023) dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Elsa



Marilú Franco Loreto, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos cincuenta y ocho (19-04-05-05758), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el proceso de la revisión técnica y continuar con el proceso.

Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de revisión técnica presentada por la señora Elsa Marilú Franco Loreto, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero cinco mil setecientos cincuenta y ocho (19-04-05-05758), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el trámite del proceso y ordenar las diligencias a practicarse.

Se elaboro el acta identificada como cero uno guion dos mil veintitrés (01-2023), dentro del proceso de revisión técnica presentado por la señora Hilda Consuelo Juárez Quezada, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero ocho mil seiscientos ocho (19-04-05-08608), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para traer a la vista el proceso de la revisión técnica y continuar con el proceso.

Se elaboró la primera resolución dentro del proceso de la revisión técnica presentada por la señora Hilda Consuelo Juárez Quezada, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero ocho mil seiscientos ocho (19-04-05-08608), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para admitir el trámite y ordenar las diligencias a practicarse.

f) Redactar documentos legales que le sean solicitados.

Se elaboro acta notarial a requerimiento del Director Municipal del RIC Zacapa - Chiquimula, en cumplimiento del último párrafo del artículo 50 del Reglamento de la Ley del RIC, para dejar constancia de la publicación del edicto en Prensa Libre y en el Diario



Oficial de la notificación y citación a titulares registrales y catastrales de fincas y predios de los municipios de Rio Hondo y Gualán del departamento de Zacapa.

Se elaboró el acta notarial a requerimiento del Director Municipal del RIC Zacapa - Chiquimula, para dejar constancia de la publicación del edicto en Prensa Libre y en el Diario Oficial, con fecha cuatro de octubre de dos mil veintitrés, de la notificación de las resoluciones de enmiendas a titulares registrales de fincas y titulares catastrales de predios no ubicados de los municipios de Cabañas, Huite, Rio Hondo, Usumatlan y Teculután, del departamento de Zacapa, en cumplimiento del último párrafo del artículo 50 del Reglamento de la Ley del RIC.

Se elaboró el acta notarial a requerimiento del Director Municipal del RIC Zacapa - Chiquimula, para dejar constancia de la publicación del edicto en Prensa Libre y en el Diario Oficial, con fecha cuatro de noviembre de dos mil veintitrés, para notificar a titulares catastrales y registrales del municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa, de las resoluciones de enmiendas a las declaratorias de predios catastrados, emanadas del Registro Público del RIC, en cumplimiento del segundo párrafo del artículo 50 del Reglamento de la Ley del RIC.

Se elaboró el acta notarial a requerimiento del Director Municipal del RIC Zacapa - Chiquimula, para dejar constancia de la publicación del edicto en Prensa Libre y en el Diario Oficial, con fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés para notificar a titulares catastrales y registrales de los municipios de Rio Hondo y Gualán del departamento de Zacapa, de las declaratorias de predios catastrados, en cumplimiento del segundo párrafo del artículo 50 del Reglamento de la Ley del RIC.

g) Otras actividades que le sean asignan por el supervisor o coordinador de los servicios contratados.

Se dio asesoría jurídica en el proceso de revisión técnica presentado por Jorge Vinicio Rodríguez Hernández, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero cinco guion cero siete mil trescientos veinticuatro (19-04-05-

Página 14 de 15



07324), ubicado en el municipio de Gualán departamento de Zacapa.

Se dio asesoría jurídica en memorial presentado por el señor Max Adolfo Sigui Villeda, titular catastral del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral número diecinueve guion cero cuatro guion cero seis guion cero seis mil cuatrocientos treinta y cuatro (19-04-06-6434), ubicado en el municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

FIRMA:

Lic<del>da. Elizab</del>eth Nineth Zurita Orellana. Asesor Jurídico Notificador de Enmiendas. Licenciada en Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia. Abogada y Notaria. Vo. Bo.:

Ing. Agr. Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo CHIC

RIC ZACAPA-CHIQUIMULA.

Aprobado:

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo. Coordinador de Recursos Humanos.

Registro de Información de Guatemala.



#### Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-188-2023 de la contratista: Elizabeth Nineth Zurita Orellana quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Agr. Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo

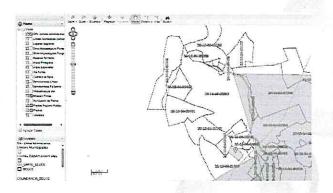
Director Municipal RIC ZACAPA-CHIQUIMULA

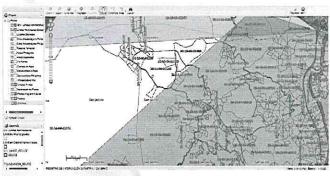


## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUF	PUESTARIO 029
"OTRAS REMUNERACIONES D	DEL PERSONAL TEMPORAL"
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEANETHE ARACELY VÁSQUEZ FRANCO	No. De Contrato: RIC-R-029-189-2023
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE TIERRAS	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC	Informe correspondiente al mes de: diciembre 2023

- Apoyo en la revisión y selección en forma grafica la información predial del municipio de San Jacinto, Chiquimula, para iniciar el proceso de Titulación Especial y Registro.





 Se apoyo en la conformación y revisión de 150 expediente los cuales se constituyen con los siguientes documentos:

Plano Original

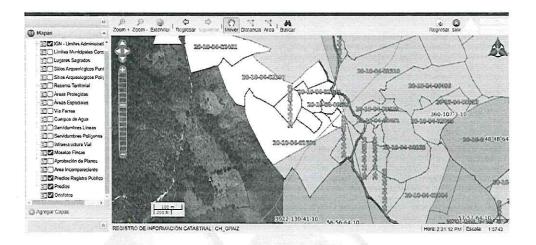
Copia de Plano

- 2 Copias de Acuerdo de Donación (realizado por la Municipalidad de Gualán, Departamento de Zacapa).
- 1 Copia de DPI del titular catastral
- 1 Copia de DPI del gestor (en algunos casos).
- Se le brindó seguimiento a 17 cambios de titular catastral que están pendientes de realizar por parte de la Unidad de Registro Público del Registro de Información Catastral Central, a la espera de ser finalizados.

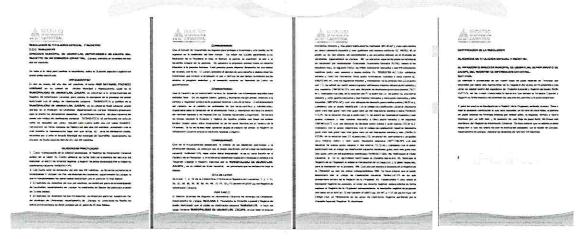
Página 1 de 3



- Participación en reunión en la municipalidad de Gualán, departamento de Zacapa, sobre el objetivo de dar a conocer el avance del proceso de regularización de predios municipales.
- Actualización y revisión digital de predios que aun no están el proyecto de regularización de predios municipales, esto con el fin de realizar un barrido predial y lograr que todos los vecinos de Lotificación los Limones, del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

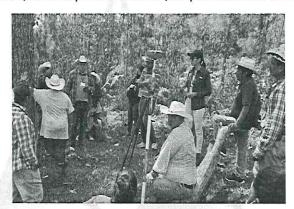


- Se realizó la revisión de proyectos de resoluciones administrativas para el proceso de Titulación Especial y Registro en el municipio de Usumatlán, Zacapa.





- Actualización de la base de datos de esta Dirección Municipal de 150 predios candidatos del proceso de regularización de la tenencia de la tierra con el objeto de: verificar si el titular catastral sigue siendo el mismo.
- Apoyo en la continuidad de la conformación de expedientes de para el proceso de Titulación Especial y Registro en el municipio de Usumatlán, Zacapa.
- Participación en las comisiones de campo de la unidad de levantamiento catastral, en la medición de predios objetos de la regularización de predios municipales ubicados en la finca municipal 8832-332-18E-6, Lotificación Los Limones, municipio de Gualán, departamento de Zacapa.



FIRMA: COLOR

JEANETHE ARACELY VÁSQUEZ FRANCO
Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Servicios Profesionales para la Regularización de Tierras

Vo.Bo.:

ing. Agr. Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo

Director Municipal

registro de Información Catastral de Guatomala



# REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: JEANETHE ARACELY VÁSQUEZ FRANCO	No. De Contrato: RIC-R-029-189-2023
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REGULARIZACIÓN DE TIERRAS.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula
<b>Proyecto:</b> Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC	Plazo del Contrato: De julio a diciembre 2023.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Asesorar y proponer estrategias de coordinación entre el RIC y las municipalidades para consensuar el proceso de regularización de la tenencia de la tierra de posesionarios.	<ul> <li>Se brindó asesoramiento y estrategias de coordinación entre el RIC y las municipalidades para consensuar el proceso de desmembración de 19 predios en la Lotificación Los Limones, del predio matriz 19-04-03-00233, los cuales son candidatos al proceso de regularización de predios municipales.</li> </ul>
	- Se brindó asesoramiento a la municipalidad de Gualán, del departamento de Zacapa, para la realización del descuento en el valor del arancel de 42 Certificados catastrales y 162 Generación e impresión de planos Catastro-Registro, en seguimiento al proceso de Regularización de predios municipales, en el municipio de Gualan, departamento de Zacapa



- brindó asesoramiento la Se Gualán, del municipalidad de departamento de Zacapa, la para elaboración de la solicitud de del descuento en el valor del arancel de 43 Certificados catastrales y 43 Generación e impresión de planos Catastro-Registro, en seguimiento al proceso de Regularización de predios municipales, en el municipio de Gualan, departamento de Zacapa.
- Coordinación con la Secretaria Municipal para la firma de los proyectos de Acta de declaración jurada a favor de a la municipalidad de Usumatlán, en seguimiento al proceso de Titulación Especial y Registro, en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.
- Se brindó asesoramiento a la municipalidad de Usumatlán, del departamento de Zacapa, para el seguimiento y exoneración de 99 predios cuyo titular catastral es la municipalidad y poder continuar con el proceso de Titulación Especial y Registro.
- Se brindó asesoría y acompañamiento a la municipalidad de Gualán, Zacapa para el proceso de pago por parte de los titulares

Página 2 de 10



catastrales, brindando información a las personas que lo requerían. Se realizó la coordinación con municipalidad de Usumatlán, departamento de Zacapa y Juzgado de Paz de Usumatlán, Zacapa, para la colocación en los estrados la publicación de edicto correspondiente al proceso de titulación especial y registro de 179 predios ubicados en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa. Se coordinó con la municipalidad de Gualán, departamento de Zacapa, RIC estrategias entre el las municipalidades, para consensuar la gestión de firmas de 150 instrumentos de escrituración dentro del proceso de regularización de la tenencia de la tierra de posesionarios. Coordinación con la Secretaria Municipal para la firma de 50 proyectos de Acta de declaración jurada a favor de a la municipalidad Usumatlán, de seguimiento al proceso de Titulación Especial y Registro, en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa b) Monitorear las actividades que realice la de Seguimiento al proceso pago



DE INFORMACIÓN CATASTRAL la seguridad jurídica de la tierra	
Dirección Municipal dentro del proceso de	correspondiente a 163 boletas de pago de
regularización de predios.	planos para conformación de expedientes
	de Titulación Especial y Registro del
	municipio de Usumatlán, Zacapa.
	- Se apoyo en el seguimiento de 7 providencias, las cuales, están en proceso
	preliminar a cerrar su flujo y que puedan
	participar los titulares catastrales al
	proceso de Regularización, coordinando
	con personal de Análisis Jurídico, Registro
	Público Central y Análisis Catastral.

- Se dio seguimiento a 06 providencias de expedientes preliminares al proceso de regularización, dichas providencias nacen a partir de un proceso complejo, en donde, en algunos casos, se rectifica relación predio-finca, titular catastral y en otros se rectifica ambos.
- Se le brindó seguimiento a 17 cambios de titular catastral que están pendientes de realizar por parte de la Unidad de Registro Público del Registro de Información Catastral Central, a la espera de ser finalizados.
- c) Brindar acompañamiento y asesoría a los técnicos en la formulación y logística general de reuniones comunitarias para la
- Se brindó acompañamiento a la entrega de boletas a los titulares catastrales de



socialización del proceso de regularización de tenencia de predios a los titulares catastrales candidatos.	manera conjunta con encargado municipal
	y al mismo tiempo, se les brindo
	indicaciones del proceso posterior.
	- Se brindó asesoría y acompañamiento al
	técnico de Ventanilla Única de Gualán,
	Zacapa para el proceso de pago por parte
	de los titulares catastrales, brindando
	información a las personas que lo
	requerían.
d) Apoyar en la identificación de alianzas	- Se coordinó con los COCODES para la
estratégicas para fortalecer las acciones que conlleven al proceso de regularización de la tenencia de la tierra de posesionarios.	obtención de tirmas de los titulares l
	catastrales en las declaraciones Juradas,
	para la conformación de expedientes
	dentro del proceso de Titulación Especial y
	Registro del municipio de Usumatlán,
	Zacapa.
e) Atender titulares catastrales que soliciten	- Atención a titulares catastrales que
información referente al proceso de	soliciten información referente al proceso
regularización de predios.	de Titulación Especial y Registro, en el
	municipio de Usumatlán, departamento
	de Zacapa.
	- Atención a titulares catastrales que
	soliciten información referente al proceso
	de Regularización de predios municipales,
	en el municipio de Gualán, departamento
	de Zacapa y así poder incorporar 05
	predios nuevos para dicho proceso.



f)	Orientar las actividades que realice dentro
	del proceso de regularización, emitiendo
	para el efecto las recomendaciones que
	permitan mejorar y efectividad en el mismo.

- Se revisaron 263 certificados impresos correspondientes a la entrega de títulos de propiedad de la Regularización de Lotificación Los Limones, del municipio de Gualán, Zacapa.
- Apoyo en la conformación de 150 expedientes, los cuales se incluyeron en el segundo listado para la reducción de arancel para la compra de productos y servicios catastrales, para participar en el proceso de regularización.
- Se realizó la revisión de proyectos de resoluciones administrativas para el proceso de Titulación Especial y Registro en el municipio de Usumatlán, Zacapa.
- Participación en el evento de entrega de 263 Títulos de Propiedad a beneficiarios del proceso de Regularización del Municipio de Gualán del departamento de Zacapa.
- Participación en entrega Títulos de Propiedad en las aldeas de Santo Tomas, Los Achiotes del municipio de Cabañas, Zacapa, en seguimiento al proceso de Titulación Especial y Registro, en el municipio de Usumatlán, departamento

g) Participar en comisiones y reuniones de trabajo relacionadas con el proceso de regularización de predios.

Página 6 de 10

h) Mantener

realizado

actualizada

alguna

unificación de predios.

la

desmembración

de Zacapa.

- la Participación reunión en en municipalidad de Gualán, departamento de Zacapa, sobre el objetivo de dar a conocer el avance del proceso de regularización de predios municipales.
- Participación en las comisiones de campo de la unidad de levantamiento catastral. en la medición de predios objetos de la regularización de predios municipales ubicados en la finca municipal 8832-332-18E-6, Lotificación Los Limones, municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- información catastral de los predios candidatos de la regularización de la tenencia de la tierra con el objeto de: verificar si el titular catastral sigue siendo el mismo; si hay algún procedimiento de titulación supletoria en de proceso o concluido y verificar si se ha
  - Apoyo en la revisión y conformación se conformaron 50 expedientes que serán agregados a la base de datos del Registro de Información Catastral, para el proceso regularización, resultado de integración gráfica.
  - Se actualizó la información en la matriz de control de los predios que aplicaron al proceso de Titulación Especial y Registro Municipio de Usumatlán departamento de Zacapa.
  - Se apoyo en la conformación y revisión de 150 expediente los cuales se constituyen



Construyendo la seguridad jurídica de la tierra	
	con los siguientes documentos:
	Plano Original
	Copia de Plano
	2 Copias de Acuerdo de Donación
	(realizado por la Municipalidad de Gualán,
	Departamento de Zacapa).
	1 Copia de DPI del titular catastral
	1 Copia de DPI del gestor (en algunos
	casos).
i) Otras actividades que sean asignadas por el	- Apoyo en la elaboración de 18 informes
supervisor de los servicios contratados.	técnicos para cambio de Titular Catastral y/o
	Rectificación de nombre de predios en
	seguimiento al proceso de regularización de
	sus predios municipales.
	- Apoyo en finalizar 04 proyectos de Acta de
	Declaración Jurada, en seguimiento al
	proceso de Titulación Especial y Registro,
	en el municipio de Usumatlán,
	departamento de Zacapa.
	- Apoyo en la conformación de 21
	expedientes, los cuales se incluyeron en el
	segundo listado para la reducción de
	arancel para la compra de productos y
5	servicios catastrales, para participar en el
	proceso de regularización.
	- Se apoyo en la impresión los planos
	catastrales y/o certificados catastrales y
	Página 8 de 10

aprobación de planos de los predios municipales para la conformación de expediente dentro del proceso de regularización de predios del municipio de Gualán, Zacapa.

- Se apoyo en la realización del arte para el proceso administrativo de la publicación de edicto correspondiente al proceso de titulación especial y registro de 179 predios ubicados en el municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa, para su inscripción en el Registro de la Propiedad.
- Apoyo en la revisión y selección en forma grafica la información predial del municipio de San Jacinto, Chiquimula, para iniciar el proceso de Titulación Especial y Registro.
- Actualización y revisión digital de predios que aun no están el proyecto de regularización de predios municipales, esto con el fin de realizar un barrido predial y lograr que todos los vecinos de Lotificación los Limones, del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.
- Actualización de la base de datos de esta



Dirección Municipal de 150 predios candidatos del regularización de la tenencia de la tierra con el objeto de: verificar si el titular catastral sigue siendo el mismo.

FIRMA:

JEANETHE ARACELY VÁSQUEZ FRANCO

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Servicios Profesionales para la Regularización de Tierras Vo.Bo.:

Ing. Agr. Carlos Cristian Josue Espinoza Portillo

Director Municipal Zacapa-Chiquimula

Registro de Información Catastral de Guatomala

Aprobado:

Coordinador de Recursos Humanos

Coordinador de Recursos Humano

DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA



### Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-189-2023** de la contratista: JEANETHE ARACELY VÁSQUEZ FRANCO quien prestó sus Servicios **Profesionales.** Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Director Municipal Zacapa-Chiquimula



## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

	JPUESTARIO 029 5 DEL PERSONAL TEMPORAL"		
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARVIN ANIBAL MÉNDEZ RAMÍREZ  No. De Contrato: RIC-R-029-190-2023			
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> Servicios Técnicos de Fomento para el Uso Multifinalitario de la Información Catastral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula		
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: diciembre 2023		

- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad San Diego, Zacapa, en seguimiento al Convenio de coordinación Interinstitucional.

Nombre de la municipalidad	Tema de capacitación	Hombres	Total
San Diego, Zacapa	Uso básico del programa de Qgis para la elaboración de mapas y asesoría del uso de la plataforma SAM	2	2

 Se participó en la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo, de la municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula, en la cual se informo sobre el producto catastral que el RIC genera, expone y entrega a los titulares catastrales posteriormente al levantamiento catastral.



 Se brindo acompañamiento y asistencia en la capacitación "Principios de Qgis y uso de la información catastral" a personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Jocotán, Chiquimula.

Página 1 de 3



- Participación en la firma de carta de entendimiento entre la Universidad San Carlos de Guatemala del departamento de Zacapa y el Registro de Información Catastral, la cual se llevo a cabo en las instalaciones de dicha universidad.





Se le brindó asistencia técnica a la municipalidad de Cabañas del departamento de Zacapa, en seguimiento del uso multifinalitario de la información catastral para ordenamiento territorial, capacitando a los técnicos municipales de la oficina de catastro de manera presencial y personalizada en lo relacionado al Programa de software libre Qgis, para el uso del usuario de descarga de datos shape.

Nombre de la municipalidad	Tema de capacitación	Hombres	Mujeres	Total
Cabañas, Zacapa	Qgis para el uso del usuario de descarga de datos shape	1	1	2

Se brindó asistencia técnica a la municipalidad de Olopa del departamento de Chiquimula, en lo relacionado al seguimiento del uso de la información catastral para ordenamiento territorial y capacitación a los técnicos municipales de la oficina de catastro en lo relacionado al uso, funciones y objetivo del Usuario de la Aplicación de Sistema de Actualización e Integración Municipal (SAM).

Nombre de la municipalidad	Tema de capacitación	Hombres	Mujeres	Total	
Olopa, Chiquimula	Uso del usuario de Aplicación SAM.	2	0	2	



 Acompañamiento y retroalimentación al técnico de la municipalidad de Cabañas del departamento de Zacapa, en seguimiento al Convenio Interinstitucional, con la finalidad de mejorar el Ordenamiento Territorial en el municipio y a su vez continuar haciendo que la información generada por la institución tenga múltiples fines.





FIRMA:

MARVIN ANIBAL MÉNDEZ RAMÍREZ

Servicios Técnicos de Fomento para el Uso Multifinalitario

de la Información Catastral

Vo.Bo.:

ng. Agr Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo

Director Municipal
Zacapa-Chiquimula

Renistro de Información Catastral de Guatomala



## REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"			
Nombre del Contratista: MARVIN ANIBAL MÉNDEZ RAMÍREZ  No. De Contrato: RIC-R-029-190-2023			
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Fomento para el Uso Multifinalitario de la Información Catastral	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula		
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala –RIC	Plazo del Contrato: De julio a diciembre 2023.		

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Elaborar propuestas técnicas orientadas al fortalecimiento de la gestión catastral municipal para fomentar el uso multifinalitario de la información catastral.	<ul> <li>Participación en reunión de Concejo Municipal de San José La Arada del departamento de Chiquimula, en relación a un oficio remitido a la DEN sobre la proposición de declarar en proceso catastral dicho municipio. En respuesta a dicho oficio se llevo a cabo la reunión donde se les dio a conocer los avances que ya se tenían entre el RIC y la municipalidad con el Convenio Interinstitucional y se les expuso de qué manera podrían elaborar un catastro en su municipio.</li> <li>Se participó en 01 reunión ordinaria de Concejo Municipal de Camotán, Chiquimula, para presentar el mapa de la nueva área urbana del municipio, en el cual firmaron las autoridades correspondientes y se les hizo entrega formal del nuevo mapa oficial, juntamente con el respectivo Acuerdo Municipal que ampara la modificación.</li> <li>Se participo en una Mesa Técnica de la municipalidad de Huité, Zacapa, para la continuación de la fase IV del PDM-OT, en</li> </ul>

donde se asesoró a los técnicos Ordenamiento Territorial a como usar de base los shapes de predios y calles sobreponiendo las diferentes capas que ellos realizan, así también se les compartió algunas plantillas de mapas catastrales para facilitar le elaboración de los mismos. Participación 02 reuniones autoridades municipales y encargado de ordenamiento territorial de la municipalidad de Olopa, Chiquimula, para planificar el taller de asesoría y propuesta para la elaboración de una propuesta de nomenclatura vial y domiciliar específicamente en el área urbana de dicho municipio. b) Apoyar en la formulación de planes de Se brindó seguimiento con los responsables trabajo para la operativización del uso de las oficinas de catastro y ordenamiento multifinalitario de la información catastral. territorial de las municipalidades de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, para la elaboración de los planes de trabajo anual, entre el RIC y las municipalidades. Municipio Departamento Plan anual Camotán 1 Chiquimula 1 2 San Juan Ermita Chiquimula 3 Olona Chiquimula 1 San José La Arada Chiquimula 5 Río Hondo Zacapa 1 6 Cabañas Zacapa 1 Huité Zacapa 8 Teculután Zacapa 1 Brindar acompañamiento técnico le brindó asistencia las Se técnica municipalidades para municipalidad de Gualán del departamento de uso la información catastral. Zacapa, en lo relacionado al seguimiento del uso de la información catastral para ordenamiento territorial. Se brindo asistencia a la municipalidad de Olopa del departamento de Chiquimula en del relación al uso programa Qgis, específicamente la elaboración de mapas catastrales para conformación de proyectos de la DMP de dicha municipalidad.

- Se le brindó asistencia técnica a la municipalidad de Olopa del departamento de Chiquimula, en lo relacionado al seguimiento del uso de la información catastral para ordenamiento territorial.
- Se brindó asistencia Técnica y apoyo en la gestión de usuario de plataforma SAM a técnico de O.T. de la municipalidad de Camotán del departamento de Chiquimula.
- Se brindo asistencia a la municipalidad de Huité del departamento de Zacapa, en relación al uso del programa Qgis, específicamente la elaboración de mapas catastrales para conformación de proyectos de la DMP de dicha municipalidad.
- Se le brindó asistencia técnica a la municipalidad de Jocotán del departamento de Chiquimula, en lo relacionado al seguimiento del uso de la información catastral para ordenamiento territorial.
- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad de Teculután, Zacapa, en lo relacionado al seguimiento del Convenio Interinstitucional.
- Se le brindó asistencia técnica a la municipalidad de Cabañas del departamento de Zacapa, en seguimiento del uso multifinalitario de la información catastral para ordenamiento territorial, capacitando a los técnicos municipales de la oficina de catastro de manera presencial y personalizada en lo relacionado al Programa de software libre Qgis, para el uso del usuario de descarga de datos shape.
- Se brindó asistencia técnica a las



municipalidades de Gualán y Usumatlán del departamento Zacapa, en seguimiento al Convenio de coordinación Interinstitucional.

Nombre de la municipalidad	Tema de capacitación	Hombr es	Mujer es	Tota
Gualán, Zacapa y Usumatlán, Zacapa	Uso del programa Qgis y plataforma SAM para la actualización de datos shape	2	0	2

- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula, en seguimiento al Convenio de coordinación Interinstitucional.
- Se brindó asesoría y a técnicos de Ordenamiento Territorial de la municipalidad de Teculután, referente a la descarga de datos shape por medio de Ogis.
- Se brindó acompañamiento y retroalimentación a los técnicos de las municipalidades de San Juan Ermita del departamento Chiquimula, en proceso Catastral, en las capas (shapes) de la base de datos del RIC, con la finalidad de mejorar el Ordenamiento Territorial en el municipio y a su vez hacer que la información generada por la institución tenga múltiples fines.
- Se brindo acompañamiento y retroalimentación a los técnicos de las municipalidades de San Diego del departamento Zacapa, en proceso Catastral, en las capas (shapes) de la base de datos del

Página 4 de 10



RIC, con la finalidad de mejorar el Ordenamiento Territorial en el municipio y a su vez hacer que la información generada por la institución tenga múltiples fines.

- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad San Jacinto, Chiquimula, en seguimiento al uso multifinalitario de la información catastral para Ordenamiento Territorial, en cuanto a la actualización del shape de predios del municipio por medio de la plataforma SAM para la conexión remota de datos shape en Qgis; como también les brindo asesoría para la modificación de polígonos, por medio de las herramientas de geometría en Qgis.
- Se brindó asesoría y a técnicos de Ordenamiento Territorial de la municipalidad de Cabañas, referente a la descarga de datos shape por medio de Qgis.
- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad Rio Hondo, Zacapa, en seguimiento al Convenio de coordinación Interinstitucional.
- Se brindo acompañamiento y asistencia en la capacitación "Principios de Qgis y uso de la información catastral" a personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula.
- Se brindó asistencia técnica a la municipalidad
   San Diego, Zacapa, en seguimiento al Convenio de coordinación Interinstitucional.
- Se brindo acompañamiento y asistencia en la capacitación "Principios de Qgis y uso de la información catastral" a personal de la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Jocotán, Chiquimula.

Página 5-de 10



Se le brindó asistencia técnica a municipalidad de Cabañas del departamento Zacapa, en seguimiento del uso multifinalitario de la información catastral para ordenamiento territorial, capacitando a los técnicos municipales de la oficina de catastro de manera presencial y personalizada en lo relacionado al Programa de software libre Qgis, para el uso del usuario de descarga de datos shape. Se brindó asistencia técnica a la municipalidad de Olopa del departamento de Chiquimula, en lo relacionado al seguimiento del uso de la información catastral para ordenamiento territorial y capacitación a los técnicos municipales de la oficina de catastro en lo relacionado al uso, funciones y objetivo del Usuario de la Aplicación de Sistema de Actualización e Integración Municipal (SAM). Acompañamiento y retroalimentación al técnico de la municipalidad de Cabañas del departamento de Zacapa, en seguimiento al Convenio Interinstitucional, con la finalidad de mejorar el Ordenamiento Territorial en el municipio y a su vez continuar haciendo que la información generada por la institución tenga múltiples fines. Se apoyó en la programación para el seguimiento а impartir Chiquimula.

d) Apoyar en la programación y facilitación de capacitación para el uso multifinalitario de la información catastral.

- capacitaciones presenciales de los programas de Qgis General y Dibujo asistido por computadora en el programa Autocad, en las municipalidades que se encuentran dentro del proceso catastral de los departamentos de Zacapa y
- Se apoyó en la programación y entrega de oficios para convocatoria técnicos

municipales de las municipalidades que se encuentran dentro del proceso catastral de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, para participar en taller de capacitación relacionado al uso multifinalitario de la información catastral a través del software libre para Sistemas de Información Geográfica, Qgis.

 Apoyo en la logística para desarrollo de capacitación a los técnicos y enlaces municipales de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, el cual se título: "Uso avanzado de herramientas de Qgis."

La coordinación de la actividad, se llevo a durante todo el mes con el área administrativa en cuanto a la logística como también los temas a exponer con el Supervisor de GIS.

Los temas impartidos fueron los siguientes:
Uso de herramientas de digitalización avanzada
Selección por constructor de consultas
Topología de levantamiento catastral por desmembración.

e) Capacitar a los técnicos municipales en aspectos del uso multifinalitario de la información catastral, para que éstos estén en la capacidad de responder dudas que los titulares catastrales realizan sobre la

situación de los predios.

 Se capacitó a los técnicos de Ordenamiento Territorial en cuanto a la actualización de los shapes del programa Ogis por medio de la plataforma SAM, del municipio de Olopa del departamento de Chiquimula.

Nombre de la municipalidad	Tema de capacitación	Hombr es	Mujer es	Tota
Olopa, Chiquimula	Uso del usuario de Aplicación SAM.	1	1	2

 Se capacitó a los técnicos nuevos de Ordenamiento Territorial en cuanto al uso del usuario de aplicación SAM y uso del programa Ogis por medio de la plataforma SAM, del municipio de San Jacinto del departamento de Chiquimula.

Página 7 de 10



0	Nombre de la municipalidad	Tema de capacitación	Hombr es	Mujer es	Tota I
	San Jacinto, Chiquimula	Uso del usuario de Aplicación SAM y Uso del programa Qgis	2	1	3

- Se capacitó a los técnicos nuevos de Ordenamiento Territorial en cuanto al uso del usuario de aplicación SAM y uso del programa Ogis por medio de la plataforma SAM, del municipio de Camotán del departamento de Chiquimula.
- f) Facilitar procesos de fortalecimiento de las Oficinas Municipales para el uso y manejo de información catastral orientado a la gestión de los gobiernos locales y los planes de desarrollo territorial.
- Se participó en 01 mesa técnica de la municipalidad de Zacapa, Zacapa, para la actualización del Reglamento de Ordenamiento Territorial ROT, y a su vez trabajar la actualización del PDM-OT, de dicha municipalidad.
- Se capacitó y reforzó los conocimientos a los técnicos de Ordenamiento Territorial de la municipalidad de Gualán, del departamento de Zacapa, en lo que compete al programa de Qgis, con la finalidad de mejorar el Ordenamiento Territorial en el municipio y a su vez hacer que la información generada por la institución tenga múltiples fines.
- Participación y facilitación en capacitaciones presenciales de los programas de Qgis General y Dibujo asistido por computadora en el programa Autocad, impartida a los técnicos municipales de los municipios declarados en zona en proceso catastral y zonas catastradas de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, en seguimiento al Convenio Interinstitucional.
- Participación y facilitación en la capacitación desarrollada para los técnicos y enlaces municipales de los departamentos de Zacapa y Chiquimula, denominada "Uso avanzado de

Página 8 de 10



Construyendo la seguridad jurídica de la tierra	
	herramientas de Qgis."
g) Apoyar en la coordinación de reuniones y talleres para la elaboración de convenios con las municipalidades.  h) Otras actividades que sean asignadas por el supervisor de los servicios contratados.	<ul> <li>Participación en la firma de carta de entendimiento entre la Universidad San Carlos de Guatemala del departamento de Zacapa y el Registro de Información Catastral, la cual se llevo a cabo en las instalaciones de dicha universidad.</li> <li>Participación en la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo de la</li> </ul>
supervisor de los servicios contratados.	Consejo Municipal de Desarrollo de la municipalidad de Camotán, Chiquimula, informando siempre sobre el avance del levantamiento catastral que se está llevando a cabo en el municipio.  - Se participó en reunión con el Concejo de la municipalidad de Camotán, del departamento Chiquimula, para dar a conocer el avance del levantamiento catastral y para la designación de personal municipal para brindar acompañamiento en el proceso catastral.  - Participación en 01 reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo, de la municipalidad de Camotán, Chiquimula, resolviendo dudas sobre los predios municipales y de titulares catastrales particulares que se encuentran dentro de la finca municipal del municipio.  - Se participó en la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo, de la municipalidad de Camotán, Chiquimula, en la cual se informo sobre el producto catastral que el RIC genera, expone y entrega a los titulares catastrales posteriormente al levantamiento catastral.  - Se participó en la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo, de la municipalidad de Olopa, Chiquimula, dando a conocer los beneficios de tener una



nomenclatura vial y domiciliar en el casco urbano del municipio, aprovechando el levantamiento catastral que ya se encuentra finalizado en esa área.

Se participó en la reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo, de la municipalidad de San Juan Ermita, Chiquimula, en la cual se informo sobre el producto catastral que el RIC genera, expone y entrega a los titulares catastrales posteriormente al levantamiento catastral.

FIRMA:

MARVIN ANIBAL MÉNDEZ RAMÍREZ

Servicios Técnicos de Fomento para el Uso Multifinalitario de la Información Catastral

Vo.Bo.:

Ing. Agr. Carlos Cristian Josué Espinoza Portillo

Pirector Municipal
Zacapa-Chiquimula
Registro de Información Catastral de Gustemala

Aprobado:

Coordinador de Recursos Humanos

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMAL



### Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-190-2023** del contratista: MARVIN ANIBAL MÉNDEZ RAMÍREZ quien prestó sus Servicios **Técnicos**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Agr. Parlos Cristian Josus

Director Municipal
RIC Zacapa-Chiquimula

Registro de Información Catastral de Guatemala



### REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"		
Nombre del Contratista: ELFIDO COY IBARRA	No. De Contrato: RIC-R-029-191-2023	
Nombre del Servicio: ASESOR JURÍDICO EXTERNO	DIRECCIÓN MUNICIPAL, Gerencia, Coordinación o Unidad: Dirección Municipal de Alta Verapaz	
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE DE 2023	

#### 1.- Emitir Opiniones:

- a) Se emitió opinión, en cuanto a la solicitud del señor Domingo Xo Si, presentada el día nueve de noviembre de dos mil veintitrés, en la que pide una aclaración del inciso a) del Oficio de ésta Dirección Municipal, de fecha trece de octubre de dos mil veintitrés, que le fue notificado; recomendando que se mantenga la postura de ésta institución en virtud de no proceder de acuerdo a la Ley de Información Catastral- RIC- Decreto Número 41-2005 de El Congreso de la República de Guatemala, en la que claramente se establece en qué casos procede el catastro focalizado.-
- 2.- Estudiar Asuntos legales:
- a) Se estudió y analizó, el caso relacionado con el predio identificado como CCC.16-10-02-02504 que corresponde a la finca número 416, folio 225, del libro 52 de Alta Verapaz, ubicado en el municipio de San Juan Chamelco, del Departamento de alta Verapaz, inmueble que presenta el tracto sucesivo correspondiente en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central, de Guatemala, por lo que se recomendó, que dicho titular catastral es quien tiene mejor amparado su derecho de propiedad, por encontrarse debidamente inscrito como corresponde de acuerdo al Código Civil, DECRETO-LEY NUMERO 106.-
- 3.- Elaborar Documentos que le sean requeridos:
- a) Se elaboró conjuntamente, con el Señor Director Municipal Ing. Agr. FERNANDO RAUL GONZALEZ TRUJILLO; Ing. ERVIN DARIO CUCUL CUC, Responsable de Análisis Catastral; Arq. EDWIN ARMANDO SOBERANIS DUBON, Responsable de Levantamiento Catastral; la contestación al requerimiento realizado por la Diputada Sonia Gutiérrez, Jefa de la Bancada WINAQ, del Congreso de la República de Guatemala; a través del oficio No. 191-2023- DSG-HT de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés; en el que solicita información relacionada al trámite del Señor Domingo Xo Sí; representante de la comunidad Canasec, del Municipio San Juan Chamelco, del Departamento de Alta Verapaz, en cuanto a la finca identificada como finca número 93, folio 98 del libro 17 de primera serie; habiéndose informado lo que corresponde, dentro del plazo de cinco días que se fijaron.-

FIRMA:

Lic. Elfido Coy Ibarra Abogado y Notario Colegiado 4,664

Asesor Jurídico Externo

Vo.Bo.:\_

ng. Agr. Fernando Raúl González Trujillo

Director Municipal

Ing. Agr. Fernando R. Gonzalero, Alta Verapaz

Pirector Municipal de



# REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"		
Nombre del Contratista:	No. De Contrato:	
ELFIDO COY IBARRA.	RIC-R-029-191-2023.	
Nombre del Servicio:	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad:	
ASESOR JURÍDICO EXTERNO.	Dirección Municipal de Alta Verapaz.	
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA.	Plazo del Contrato: De julio a diciembre de 2023.	

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO No. RIC-R-029-191-2023	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Emitir opiniones, dictámenes, oficios, memorándum.	* Se elaboró resolución en cuanto a la solicitud presentada por el señor GERARDO CATÚN PAAU identificado con el número de expediente 383-2023 solicitando cambio de titular catastral en su modalidad excepcional en virtud de haber fallecido su esposa, cuyo predio es parte de la finca número 144, folio 172, del libro 19 de la primera serie del Registro General de la Propiedad, en e cual se resuelve que es necesaria la visita de campo por la Unidad correspondiente  * Se emitió opinión, en cuanto a la solicitud de la Comunidad Lajeb kej, miembro de la Unión de Organizaciones Campesinas –UVOC- de fecha 17 de julio de 2023; relacionado a que se realice una rectificación inmediata del levantamiento catastra del predio que se identifica con el CCC 16-06-05-08251, que se ubica en el Municipio de San Migue Tucurú, del departamento de Alta Verapaz; la cual se denegó.  * Se emitió, opinión, en reunión con el Señor Director Municipal Ingeniero Agrónomo Fernando



Raúl González Trujillo; el Ingeniero Ervin Darío Cucul, Responsable de la Unidad de Análisis Catastral; el Arquitecto Edwin Armando Soberanis Dubón, Responsable de la Unidad de Levantamiento, Actualización y Mantenimiento Catastral y los técnicos de apoyo; relacionada a diferentes casos que se tramitan en la Institución, para observar si se han cumplido con los adecuados procedimientos y formalidades, para evitar que se incurra en responsabilidades penales o administrativas; se recomendó proceder como lo establece la ley de la materia.-

- \*.- Se elaboró resolución en cuanto a la solicitud del señor Juan Francisco Rodríguez Santiago, quien actúa en representación de la entidad Cooperativa de Ahorro y crédito integral San Cristóbal R.L. propietaria de la finca número 172, folio 197,libro 21 primera serie de la Verapaz, con Código de Clasificación Catastral 16-03-03-00311, en la que se resuelve, que previo a continuar con el trámite, que el solicitante cumpla con presentar el plano catastral, la información gráfica y la ficha de investigación del predio propiedad de su representada.-
- \*.- Se emitió, a consultas de la Licenciada Briceida
  Eunise Escobar Torres ; Responsable de
  Externalización y Unidad Jurídica, relacionada a
  diferentes casos que se tramitan en la Institución,
  para observar que se han cumplido con los
  adecuados procedimientos y formalidades, para
  evitar que se incurra en responsabilidades
  penales o administrativas; se recomendó proceder



como lo establece la ley de la materia.-

\*.- Se emitió opinión a consultas de la Licenciada Briceida Eunise Escobar Torres ; Responsable de Externalización y Unidad Jurídica, relacionada a diferentes casos que se tramitan en la Institución, específicamente, en el caso del fallecimiento de un titular catastral de un predio ubicado en el municipio de Panzós, del departamento de Alta Verapaz, el que está por declararse como zona catastrada, recomendando que el documento de deben presentar los familiares es el que acredite la representación de la mortual ;para observar que han cumplido con los adecuados procedimientos y formalidades, para evitar que se incurra en responsabilidades penales o administrativas; se recomendó proceder como lo establece la ley de la materia.-

\*.- Se elaboró resolución de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés, en la que se resolvió denegar la solicitud presentada por el señor DOMINGO XO SI, presentada el veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, en quien se unificó personería de parte de los miembros de la Comunidad Canasec, ubicada en el municipio de San Juan Chamelco, del departamento de alta Verapaz, en la que solicitaban Informe y certificación de un catastro focalizado que no se ha realizado en esta Dirección Municipal.

\*.- Se emitió opinión, en cuanto a la solicitud del señor Domingo Xo Si, presentada el día nueve de noviembre de dos mil veintitrés, en la que pide una aclaración del inciso a) del Oficio de ésta Dirección



	Municipal, de fecha trece de octubre de mil
	veintitrés, que le fue notificado; recomendando
	que se mantenga la postura de ésta institución en
	virtud de no proceder de acuerdo a la Ley de
	Información Catastral- RIC- Decreto Número 41-
	2005 de El Congreso de la República de Guatemala,
	en la que claramente se establece en qué casos
	procede el catastro focalizado
b) Estudiar Asuntos Legales.	* Estudio y análisis del expediente identificado
	con el número 355-2023, que corresponde a una
	solicitud presentada por la señora IRMA CAAL,
	único apellido, con el objeto de cambiar el titular
	catastral de un predio identificado con el número
я	16-16-02-03516; que forma parte de la finca
	número 1464, folio152, libro 19 de Alta Verapaz; el
	que se ubica en la Jurisdicción municipal de santa
	Catalina La Tinta, del departamento de Alta
	Verapaz; en el cual se opinó estar de acuerdo con
	imponerle un previo por incumplimiento de
	requisitos de acuerdo al normativo del Registro
	Informaci <mark>ón Catastr</mark> al –RIC- el cual tendrá que
	notificarse.
	* Se estudió y analizó el expediente del predio
	con Código de Clasificación Catastral 16-04-02-
	09013, el cual presenta una sobre posición,
	propiedad a nombre de la Municipalidad de Tactic,
	del departamento de Alta Verapaz; previo a
	evacuar a el requerimiento hecho a ésta Institución
	por el ministerio público.
	* 6
	* Se estudió y analizó el expediente, cuya
	solicitud le corresponde el número 396-2023,
	presentada por el Señor JUAN FRANCISCO
	RODRÍGUEZ SANTIAGO, quien actúa en



representación de la entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito integral San Cristóbal R.L.-COOSANCRIS, R.L.- previo a emitir resolución.

- \*.- Se estudió y analizó el expediente del predio con Código de Clasificación Catastral número 16-05-01-10401; dentro del cual se pidió un revisión técnica de parte del señor Pedro Jalal Coy; previo a evacuar el requerimiento del Ministerio Público dentro del expediente identificado como MP259-2022-216 de la Fiscalía Municipal de Tamahú, Departamento de Alta Verapaz.
- \*.- Se estudió y analizó el expediente del predio con Código de Clasificación Catastral número 16-05-01-10399; dentro del cual la señora María de Jesús Caal Ichich de Chiquín, se negó a que se realizará el reconocimiento de campo; previo a evacuar el requerimiento hecho por el Ministerio Público dentro del expediente identificado como MP259-2022-216 de la Agencia Fiscal Municipal de Tamahú, Departamento de Alta Verapaz.
- \*.- Se estudió y analizó la solicitud presentada por el señor DOMINGO XO SI, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, en quien se unificó personería de parte de miembros de la comunidad denominada Canasec, ubicada en el Municipio de San Juan Chamelco, del Departamento de Alta Verapaz, en la cual se solicita informe y certificación de catastro focalizado que no se ha realizado por ésta Dirección Municipal, recomendando denegarse por improcedente.
- \*.- Se estudió y analizó, en cuanto al requerimiento



presentado por el Ministerio Público, dentro del Expediente Identificado como M.P. 255-2023-2243 de Gestión Integral de Casos —GIC- Equipo de Persecución Penal -EPP- de parte de la Auxiliar Fiscal Claudia Inés Chacoj Morán, de la Fiscalía de Distrito de Alta Verapaz, de fecha 14 de octubre de 2023; en relación a sí, de la Finca Número 83, folio 120, del libro 1 de la Primera Serie, aún tiene área que desmembrar siendo colíndante con la Aldea Chixajau, ubicada en el municipio de Santa Cruz Verapaz, del departamento de Alta Verapaz; se recomendó que dicha información quien debe proporcionarla es el Registro General de la Propiedad.

\*.- Se estudió y analizó, el caso relacionado con el predio identificado como CCC.16-10-02-02504 que corresponde a la finca número 416, folio 225, del libro 52 de Alta Verapaz, ubicado en el municipio de San Juan Chamelco, del Departamento de alta Verapaz, inmueble que presenta el tracto sucesivo correspondiente en el Registro General de la Propiedad de la Zona Central, de Guatemala, por lo que se recomendó, que dicho titular catastral es quien tiene mejor amparado su derecho de propiedad, por encontrarse debidamente inscrito como corresponde de acuerdo al Código Civil, DECRETO-LEY NUMERO 106, del Jefe de la República de Guatemala.

 c) Elaborar los documentos legales que le sean requeridos.

\*.- Se trabajó en conjunto con el Ing. Ervin Darío Cucul, la Contestación al requerimiento hecho por el Auxiliar Fiscal BENJEMY RENE CUELLAR LEAL, De la Unidad de Gestión Integral de Casos –GIS- del Equipo de Persecución Penal –EPP- de la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de Cobán Alta

Página 6 de 10



Verapaz dentro de la causa penal MP 255-2022-1434, relacionado al predio identificado con Código de Clasificación Catastral 16-04-02-09013 propiedad de la Municipalidad de Tactic, del departamento de Alta Verapaz, realizándose dentro del plazo impuesto por el ente investigador, de fecha 28 de julio de 2023.

\*.- Se evacuó requerimiento solicitado por El agente Fiscal del Ministerio Público Municipal de Tamahú, del Departamento de Alta Verapaz, Licenciado HELMUTH FEDERICO PÉREZ RAMÍREZ, de fecha diecisiete de abril de dos mil veintitrés. relacionado a la Causa Penal Identificada con el Número de Expediente MP 259-2022-2016; en cuanto a qué si personal que está cargo de ésta Dirección Municipal, se presentó a la ALDEA JOLOMCHÉ, del Municipio de Tamahú, A.V. a realizar acciones el día veintisiete de octubre de dos mil veintidós; habiendo informado que efectivamente así fue, pero que se le estaba dando cumplimiento a una sentencia de la Corte de Constitucionalidad de fecha veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, y de una resolución del Juzgado de Primera Instancia Civil de Departamento de Alta Verapaz, emitida dentro del expediente identificado con el número 16006-2020-000376.Of. 1°; relacionado con el expediente administrativo identificado con CCC.16-05-01-10401 cuyo titular catastral es el señor PEDRO JALAL COY.

\*.- Se elaboró conjuntamente, con el Señor Director Municipal Ing. Agr. FERNANDO RAUL GONZALEZ TRUJILLO; Ing. ERVIN DARIO CUCUL



Construyendo la segundad jundica de la tierra	CUC, Responsable de Análisis Catastral; Arq.
	EDWIN ARMANDO SOBERANIS DUBON.
	Responsable de Levantamiento Catastral; la
	contestación al requerimiento realizado por la
	Diputada Sonia Gutiérrez, Jefa de la Bancada
	WINAQ, del Congreso de la República de
	Guatemala; a través del oficio No. 191-2023- DSG-
	HT de fecha veintidós de noviembre de dos mil
	veintitrés; en el que solicita información
	relacionada al trámite del Señor Domingo Xo Sí;
	representante de la Comunidad Canasec, del
	Municipio San Juan Chamelco, del Departamento
	de Alta Verapaz, en cuanto a la finca identificada
	como finca número 93, folio 98 del libro 17 de
	primera serie; habiéndose informado lo que
	corresponde, dentro del plazo de cinco días que se
	fijaron.
d) Interponer Amparos y evacuar audiencias de	* Se recibió una notificación de un Recurso de
Amparos.	Amparo en la que se concedía audiencia por 48
	horas para que la Dirección Municipal de Baja
	Verapaz se pronunciara como autoridad recurrida,
	por lo que se cursó dicha notificación
	inmediatamente, para lo que correspondiera y en
	ésta Dirección Municipal no se interpusieron
	Amparos ni evacuaron audiencias ya que no hubo
	requerimiento alguno.
e) Evacuar audiencias en los juicios que se le requiera.	* No se evacuo ninguna audiencia ya que no se
,	notificó litigio alguno.
f) Plantear Recursos Judiciales.	* No se presentó ningún Recurso Judicial ya que
,	no hubo requerimiento alguno.
g) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal, para	
procurar la solución de los problemas y	* Se hicieron recomendaciones a consultas en la
requerimientos legales del RIC.	Unidad Responsable de Externalización y Unidad
	Jurídica, relacionada a diferentes casos que se
	tramitan en la Institución, para observar que se
,	han cumplido con los adecuados procedimientos y

Página 8 de 10



Constr	uyendo la seguridad jurídica de la tlerra	
		formalidades, para evitar que se incurra en
		responsabilidades penales o administrativas; se
		recomendó proceder como lo establece la ley de la
		materia.
h)	Agotar gestiones necesarias para ejecutar los	* No se hicieron gestiones de esa naturaleza en
	mecanismos alternativos de solución de conflictos, con el objeto de prevenir acciones judiciales en	virtud de no haberse presentado.
	perjuicio del RIC.	
i)	Apoyar activamente en la gestión institucional, con el propósito de recomendar la observación de	* Se recomendó a consultas de la Unidad
	adecuados procedimientos y formalidades que eviten	Responsable de Externalización y Unidad Jurídica,
	que la institución, sus funcionarios y formalidades	relacionada a diferentes casos que se tramitan en
	que eviten que la institución, sus funcionarios y servidores que la integran. incurran en	la Institución, específicamente, en el caso del
	servidores que la integran, incurran en responsabilidades penales y/o administrativas.	fallecimiento de un titular catastral de un predio
		ubicado en el municipio de Panzós, del
		departamento de Alta Verapaz, el que está por
		declararse como zona catastrada, recomendando
		que el documento de deben presentar los
		familiares es el que acredite la representación de la
		mortual ;para observar que se han cumplido con
		los adecuados procedimientos y formalidades,
		para evitar que se incurra en responsabilidades
		penales o administrativas; se recomendó proceder
		como lo establece la ley de la materia.
j)	Absolver las consultas de gestión institucionales, que	* Se orientó a estudiantes del Centro
	fueran necesarias.	Universitario del Norte –CUNOR- de la Universidad
		de San Carlos de Guatemala –USAC- de la carrera
		de ciencias jurídicas y sociales, abogado y notario,
		en relación a un punto de tesis que están
		trabajando relacionado al tema de investigación:
		"Rectificación de área de bienes inmuebles de
		naturaleza rural", habiéndoles fijado la postura de
		la Institución al respecto.
k)	Elaborar propuestas de soluciones legales	* No se realizó ninguna propuesta en virtud de
	relacionadas al giro de las actividades de la institución, cuando sea requerido.	que no se requirió.
1)	Participar en las propuestas que permitan presentar	* No hubo requerimiento alguno para participar
	proyectos de Ley.	and participal
-		

Página 9 de 10



onstru	onstruyendo la seguridad jurídica de la tierra		
	-	en los proyectos de ley.	
m)	Participar en la elaboración de proyectos de Convenios Interinstitucionales de Coordinación con otras instituciones del Estado	* No hubo invitación para participar en ningún proyecto de esa naturaleza, por esa razón no se llevó a cabo esa actividad.	
n)	Interponer y absolver las acciones legales que convengan a los intereses institucionales, así mismo/ queda obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que la Dirección Ejecutiva Nacional o el Consejo Directivo le delegue su representación.	* No se interpusieron Acciones Legales.	
0)	Asistir por designación del Director Ejecutivo Nacional a reuniones de trabajo con entidades y sectores que se vinculen con las actividades del RIC.	* No se emitió designación alguna, por lo cual no se diligencio dichas actividades.	
p)	Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Especial Judicial con Representación, que fuera o otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC y las facultades conferidas con el mismo.	* El ejercicio de dicha representación no se ejerció en ningún momento, en virtud de no haberse otorgado.	

FIRMA:

Elfido Coy Ibarra Abogado y Notario Asesor Jurídico Externo Colegiado Activo 4664 Vo.Bo.: FIRMA:\_ Ing. Agr. Fernando R. González T.

Director Municipal de

Alta Verapaz

Ing Agr. Fernando Raúl González Trujillo Directo Municipal, Alta Verapaz

Aprobado:

Lic. Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador Coordinación de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala



### Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-191-2023 del contratista: Elfido Coy Ibarra quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.\_

Ing. Agr. Fernando R. González T.

Director Municipal de



#### Guatemala 29 de diciembre del 2023

Licenciado Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-191-2023 del contratista: Elfido Coy Ibarra quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.

Ing. Agr. Fernando R. González

Director Municipal de

Alta Verapaz